



EDICION DE LA NOCHE

PARIS

EL ANARQUISTA HENRY ANTE EL JURADO

PARIS 25.

El viernes a las once de la mañana debe comenzar ante la Cour d'Assises del Sena, la vista del proceso del anarquista Henry, autor de las explosiones del café Terminus y de la rue des Bons Enfants.

Aunque a su tiempo telegráfico extensamente estos dos atentados, conviene, para mejor inteligencia de los debates que van a comenzar, un rápido recuerdo de ambos crímenes de lesa sociedad, y nada mejor que un corto extracto del acta de acusación, que leerá el escribano relator, y la cual he tenido la suerte de poder hojear.

La explosión del Terminus.

Emile Henry, de veintinueve años de edad, ha nacido en España, cerca de la ciudad de Barcelona, donde su padre se había refugiado después de la Comuna. En 1882 volvió a Francia con sus padres, recibió excelente educación, y después de estar a punto de ingresar en la Escuela Politécnica, trabajó con un ingeniero, que le envió a Venecia a hacer estudios de un ferrocarril. Abandonando esta posición, pudo asegurar su porvenir, volvió a Francia a los tres meses, entrando como empleado en una casa de comercio.

Entonces hizo anarquista decidido, adquiriendo, por su instrucción, gran preponderancia entre los compañeros.

Su jefe le despidió, y después que se marchó, encontró en su mesa varios estudios de fabricación de explosivos, que comenzaban por estas palabras: «Aconsejamos a los compañeros practique estas fabricaciones.»

Colaboró en varios periódicos anarquistas y entró como escribano en casa de un escultor adornista.

Desapareció al día siguiente de la explosión de la rue des Bons Enfants, perdiéndose sus huellas hasta el 20 de diciembre último, que alquiló una habitación en la rue des Evianges (rue de Valenciennes), bajo el nombre de Luis Dubois.

Allí se ocupó en la fabricación de bombas, metiendo en una marmita de metal un cilindro de zinc y llenando el hueco que quedaba entre ambos recipientes 120 balas, según ha declarado. Dentro del cilindro metió otro más pequeño, llenando el hueco entre ambos de la sustancia explosiva. En el cilindro pequeño metió un cartucho de dinamita provisto de su mecha, que podía arder quince segundos.

El 12 de febrero salió de casa diciendo al portero que estaría ausente unos días y dejando en el cuarto, según ha declarado, 3 1/2 kilos de ácido bórico, que debían servirle para fabricar las bombas que quería. Llevaba su bomba en la faja, como Volant, y en el bolsillo un revolver cuyas balas había masaculado, para hacerlas más mortíferas, y un pañal cuya punta intentó envanecer.

Recorrió la avenida de la Opera y los grandes boulevares, mirando los cafés y restaurantes más aristocráticos, pero en ninguno pareció que había bastantes víctimas.

Llegó al café Terminus a las ocho y media. Numerosos parroquianos ocupaban escuchando la orquesta. Henry entró, sentándose en una mesa inmediata a la puerta, pidió un bocel y lo pagó al servirse. Poco después pidió otro y un cigarrillo. Esperaba que el café estuviese completamente lleno.

A las nueve encendió la mecha con el cigarrillo, levantóse, abrió la puerta y lanzó la bomba en dirección al tablado de la orquesta. Pocos segundos después, la bomba estallaba hundiéndose en el piso e hiriendo, más o menos gravemente, a 17 personas.

Henry huyó gritando, para desorientar: «¡Ah, miserable! ¿Dónde está? Pero seguíale de cerca el mozo Tissier y dos parroquianos que habían visto su acción.

El guardia Poisson, de servicio frente al café, lanzóse tras él. En la esquina de la rue du Havre a la rue de Hély, un empleado de la inmensa estación de San Lazaro, Etienne, echó la mano al cuello, exclamando: «¡Cógidlo!

«¡Ain no! contestó el anarquista disparándole el revolver a quemarropa.

La bala aplastóse en un botón, pero Etienne cayó sin sentido.

El paliqueo Maurice cogióse un poco más lejos; otro tiro de Henry derribóle mal herido. Llegaba entonces el guardia Poisson, Henry disparó sin darle; Poisson desvaneció y ya le alcanzaba, cuando recibió un balazo en el pecho; el guardia sin cejar, levantaba ya el sable cuando Henry le descargó otros dos tiros; uno le hirió en el estómago, la otra bala se perdió en su cartera; el otro tiro de Henry se agarró con Henry, rodando con él por tierra.

Otros guardias llegaron a tiempo que Poisson se desvanecía y prendieron a Henry, costándole trabajo librarse de los furios del pueblo.

Henry, que al principio dijo llamarse Bretón, se ha mostrado cínico durante la instrucción del proceso, sin arrepentimiento y lamentando no haber usado un revolver de mayor precisión y no haber perfeccionado más la fabricación de su bomba.

Niega tener cómplices; pero aparte de sus relaciones con Paul Réclus, es evidente que otros anarquistas conocían sus proyectos, puesto que la misma noche del atentado, la puerta de su cuarto de la rue de Valenciennes fue fracturada por desconocidos que se llevaron el resto de las sustancias explosivas allí guardadas.

La explosión de la rue des Bons Enfants.

La instrucción del proceso Henry ha puesto en claro la culpabilidad de este otro terrible atentado cometido hace año y medio sin que quedase rastro del criminal.

El día 8 de noviembre de 1892, entre once y doce de la mañana, el Sr. Bernid llegaba a la oficina de la compañía de las minas de Carmaux, situada en el entresuelo del núm. 11 de la avenida de la Opera, casa que tiene otra entrada por la rue d'Argenteuil.

En el descanalillo de la escalera, contra la mampara, vió un envoltorio algo voluminoso.

Al marcharse, el jefe de contabilidad, que le acompañó hasta la puerta, observó aquel estorbo, y encargó al mozo de la oficina, Garin, que lo quitase. Desenvolvió del periódico (un número del Temps del 1.º de junio de 1892) vieron que era una marmita de hierro volcada sobre la tapadera, y ésta sujeta con alambres.

Entre Garin y el portero Garnier la bajaron cuidadosamente, dejándola sobre la acera de la rue d'Argenteuil. El guardia Reaux y el cabo Pomorin, llamados por Garin, acompañaron a éste, que llevaba la marmita en una servilleta, a la comisaría, cuyas oficinas están en el primer piso de una casa inmensa. Apenas habían llegado, cuando sonaba una terrible detonación y la casa parecía que se venía abajo.

Oportunamente describió por teléfono el horroroso cuadro que presentaba la comisaría en seguida de la explosión. Montones de escombros, restos humanos salpicando techo y paredes, donde paredes habían quedado, intestinos colgando y esparcidos acá y allá los trozos principales de los cinco cadáveres horriblemente mutilados, de Garin, el guardia Reaux, el cabo Pomorin, el secretario del comisario, Fausset, y el inspector Troutot.

El edificio había recibido desperfectos graves.

La desaparición inmediata de Emile Henry, la circunstancia de que el Temps que envolvía la bomba habla-

ba de la detención de él y su hermano (actuamente en presidio) y otros indicios, hicieron recaer entonces todas las sospechas sobre él, pero sin poder establecerse cargos positivos, máxime cuando de las averiguaciones hechas sobre sus pasos aquel día, parecía imposible que a las 11 horas del atentado Henry hubiese podido hallarse en la avenida de la Opera.

Pero durante la instrucción del proceso, Trágmus, Henry ha acabado por confesarse único autor de la bomba de Bons Enfants.

Según sus declaraciones, después de haber ido una noche a reconocer el terreno, fabricó su bomba con una perfección que hace honor a sus conocimientos en química.

El 8 de noviembre, aprovechando que su patrón el escultor le había enviado a varios recados, salió de su oficina a las diez, tomó un coche para ir a la rue Truchet, hizo su mandado en un instante, tomó otro coche y se hizo conducir a la place Blanche (distancias enormes).

Erán entonces las diez y media; fue se a pie corriendo a su casa, rue Valron, cogió la bomba, volvió a la place Blanche, tomó un tercer coche, que le llevó avenida de la Opera, bajosa cerca del núm. 11, y como estaba todavía sofocado, se paró para serenarse, dejando la bomba en la acera. Pocos minutos después entró en el núm. 11, cruzóse en la escalera con dos personas que no se fijaron en él, puso la bomba y salió, tomando otro coche, que le llevó al boulevard Courcelles (bastante lejos también), donde llegó a las once y media, hizo su segunda recado, volvióse tranquilamente a pie a la oficina, rue Crocel, donde llegó poco antes de mediodía. La cartada está ya hábilmente preparada.

Todas las demás relaciones que ha dado de los lugares, así como las de la composición de la bomba, concuerdan exactamente con la verdad, así como son perfectamente verosímiles los detalles que ha dado sobre dónde compró la marmita y las sustancias químicas para fabricar el explosivo y el detonador a remersement, y los precios que pagó por ellas constan en los libros del droguero.

No es, pues, admisible una fanfaronada, y resulta así bien comprobada su culpabilidad.

La penalidad.

Los artículos del Código en virtud de los cuales Henry comparece ante la Cour d'Assises implican todos la pena capital, máxime si el jurado da, además del veredicto de culpabilidad, el afirmativo de las numerosas circunstancias agravantes que contra él se piden en el acta de acusación que acaba de extractar.

El acusado.

Una fisonomía dulce, blanquecina, muy rubio, y si no ha cambiado, una barbita rizada muy clara, ojos azules claros e insolentes.

Ha pasado el tiempo de la detención leyendo mucho y escribiendo una voluminosa Memoria para leerla en la Audiencia, que promete ser interesante si Henry persiste en su actitud óptica y su manía de discutir.

Los jurados.

En la lista de jurados, entre los cuales se han de sortear los 12 ciudadanos que van a decidir de la suerte de Henry, no resalta ningún nombre conocido; modestos rentistas ó comerciantes todos ellos.

Estos días pasados, la madre de Henry ha visitado a la mayor parte de los jurados, acompañada del doctor Gonpil, procurando enternecerles y convencerles de que su hijo está loco.

Se ha discutido sobre si estas visitas constituirían un vicio de nulidad capaz de obligar al aplazamiento de la vista para la próxima quincena, con nuevos jurados. Pero no parece probable que a última hora surja por este concepto un incidente que suspenda la vista.

RICARDO BLASCO

Interpretando la obra se distinguen ron blanco la Sra. Valverde, la señorita Blanco y los Sres. Ruiz de Arana, Larra y Santiago.

Anoche se presentó en nuestra redacción D. Federico Calderón, oficial de sastre que vive de su honrado trabajo, rogándonos hiciéramos constar que no tiene absolutamente nada que ver con un caso que tiene su mismo nombre y apellido, y que figuró en la sección de sucesos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (edición de anoche), con motivo de un robo en una casa de la calle de Recoletos.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MARINA.—Real decreto concediendo doble tiempo de servicio a las fuerzas navales que han quedado en las costas de Marruecos.

GUERRA.—Idem id. a las fuerzas del ejército de operaciones en África.

D. Santiago Diego, habitante en la Ronda de Segovia, núm. 1, ha manifestado que el día 10 del pasado octubre se presentó en las oficinas de recaudación de cédulas, donde le fue entregada la de 8.ª clase, de cinco pesetas, núm. 2.274, que conserva en su poder.

La oficina después ha creído que se cometió entonces un error, y para subsanar sus propios yerros no encuentra nada mejor que apremiar al interesado para que satisfaga una nueva cédula de clase superior con el recargo correspondiente, sin hacerle deducción alguna de lo que tiene ya satisfecho.

El importe total del apremio se eleva a 60 pesetas.

Este es un abuso que no se debe consentir, porque sería sentar un precedente, muy beneficioso, si para el arrendatario del impuesto, pero perjudicial para el público, a quien se le podría hacer víctima frecuentemente de tan lucrativas equívocas comisiones para los cobradores.

JAI-ALAI.

Ayer tarde jugaron Tacolo y Salsamendi (colorados) contra Uranga y Lasa (azules).

Resultado hasta la mitad del partido bastante interesante, por lo pelotado que fue; pero después del tanto 24, los rojos sacaron una gran ventaja a sus contrarios, que quedaron en 32 tantos. Salíó el dinero a favor de los azules. Hubo muy buena entrada.

COMISION DE PESCADORES.

Nuestro querido director, D. Andrés Mellado, acompañado ayer a la comisión de javagotes malagueños que han venido a la corte, a protestar contra la pesca por el procedimiento del bou.

El diputado por Gaucein consiguió para los pescadores una audiencia del señor Sagasta, el cual escuchó con gran atención las quejas que aquellos formularon y los convincentes argumentos que adujeron en pro de su derecho.

Los javagotes manifestaron que nada puede remediarse si no se suprime totalmente la pesca del bou, pues la limitación ordenada en la última disposición del ministerio de Marina viene a ser illusoria en la práctica, pues se necesitaría una escuadrilla de escampavias ó cañoneros para impedir que los del bou se limitaran, como se ha dispuesto, a pescar a seis millas de la costa.

Refutaron hábilmente la razón que han dado los defensores de las «pajetas» para que se les permita pescar desde las seis millas. Afirman estos abogados del ruinoso procedimiento de pesca, que a las seis millas de la costa acaban las aguas jurisdiccionales, y que desde esa distancia pueden pescar como quisieran los extranjeros. «No se puede negar a un español—siguen diciendo—lo que tiene concedido por la legislación internacional el pescador de las otras naciones.»

Por si alguien hacía este argumento, los comisionados de los javagotes dijeron al Sr. Sagasta que él llega a un puerto español un barco extranjero con pesca, tendrá que pagar reconocimiento de Sanidad, derechos de estadia y los demás establecidos; y además, según los aranceles, 1 peseta 30 céntimos por cada 100 kilos de pesca-

das las condiciones que me impusiera serían aceptadas de antemano.

Causedé vaciló todavía durante un minuto.

—Escuche usted, Dantenac—prosiguió: Yo le tengo por un hombre honrado y confío en su palabra. Usted persigue su fin... yo persigo el mio. Para ello me es necesario permanecer en la sombra y guardar los secretos que conozco. Me inspira usted compasión y quiero ayudarle.

—¿Podría usted?—exclamó el guta.

—Quizás. La casualidad me ha puesto al corriente de lo que usted desea saber, hace muy pocos días... y puedo decirlo.

—¿Señor marqués?... Pero antes tiene usted que jurarme dos cosas...

—Todo lo que usted quiera!

—La primera es que no ha de decir usted a nadie por dónde lo ha sabido.

—Eso es muy fácil.

—La segunda es que no ha de dirigir ningún reproche a esa pobre Benedetta, que la ha de escuchar usted con dulzura, y que la dejará obrar como ella quiera...

—¿Lo promete usted?...

—Lo juro, señor marqués!

—Se propone usted volver a su país?

—Sí, señor.

—Pues bien, encontrará usted a Benedetta con estas señas:

Y trazó en un papel estas palabras:

Señorita Benedict.

Calle de Visconti, número 14.

El guta se levantó.

Aquella intensa alegría, con mezcla de temor, le llenaba el pecho.

[Por fin iba a verla!

—Señor marqués—dijo, si alguna vez necesita usted mi sangre...

—Guárdela, que no se trata de eso. El mejor medio de mostrarme agradecimiento es observar bien lo prometido.

—Señor marqués, nunca se ha dicho en Luchón que un Dantenac ha faltado a su palabra. Muchas gracias.

Causedé tendió la mano al guta, diciendo: —Buena suerte!

Dantenac suspiró.

—Bien la necesito, señor marqués. Y sé alejé.

Su paso era más vivo, respiraba mejor

do. Como los pescadores nacionales están exentos de estas cargas, clara está que resultaría imposible la competencia.

El presidente ofreció a la comisión que sus quejas serían atendidas, para lo cual celebraría una conferencia con el ministro de Marina.

Los festejos que este año celebrará en la plaza de la Cebada la real e ilustrada archicofradía de la Santa Veracruz, Nuestra Señora de Gracia y del Traspaso, prometen ser brillantes y verse muy concurridos.

La comisión organizadora de éstos, compuesta de los Sres. D. Jacinto Cortellini, D. Francisco L. Parajá, don Angel L. Marino y D. Angel Barahona, está autorizada para celebrar en los días 8 al 13 de mayo una *Remessa* a beneficio de los pobres del barrio de la Cebada, contando para ello con muchos y valiosos donativos.

El reparto de limosnas, al que están invitados el señor gobernador civil y teniente alcalde del distrito, se hará el domingo 13 de mayo, a las nueve de la mañana.

El instituto Brown Sequard, trasladado recientemente a la calle Carretas, 7, principal, sigue mereciendo el favor del público para las inyecciones de jugos orgánicos que están indicados en la anemia, ataxia, parálisis, epilepsia, falta de fuerzas y en todas las enfermedades nerviosas que producen debilidad.

El alcalde de Madrid ha dispuesto que el día 28 sea el último en que se repartían paletas de trabajo a los obreros en Vallehermoso.

Mañana saldrá de Madrid el correo oficial para la isla de Cuba.

Hemos recibido el número 5 del periódico titulado *La Gran Moda*, que se publica en esta corte, dirigido por el conocido dibujante señor Salvi, y muestra un verdadero adelanto artístico en sus figurinas cromolitografiadas, habiendo obtenido gran aceptación en el poco tiempo que lleva de existencia.

El día 1.º de mayo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y oleras que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

Confirmo *El Correo Español* que las hijas de D. Carlos se hallaron efectivamente en Roma y en la misa pontificia con los primeros peregrinos españoles, en una de las tribunas de la basílica de San Pedro.

D. Carlos y D. Jaime querían ir también, pero por consideraciones especiales se abstuviéron de hacerlo.

Continúa en Toledo la vista del interesante proceso seguido por doña homicidio, originado por una disputa que tuvo por causa la cantidad de una peseta.

Ha terminado la prueba testifical, de la que, según parece, resulta que terminada la reyerta, una de las víctimas volvió a provocarla, dando lugar a una segunda riña, que costó la vida a los dos hermanos.

Hay se verificarán los informes orales.

UN CASO EXTRAÑO.

Es muy general la creencia entre varias personas cándidas de que los que asisten a la parada suelen cobrar en la Intendencia de Palacio una peseta por asistir al mencionado acto de relevar la guardia en el Real Alcázar; pero hoy, a decir verdad, se ha realizado aquel cuento.

Un caballero de unos 45 años de edad, próximamente, bien parecido, de buena presencia, y vestido con elegancia, el cual está abonado en el diario a este espectáculo, empezó a repartir pesetas entre algunos capitales.

La noticia cundió que fué un prodigio, y a los pocos momentos había distribuido el caballero, quince de aquellas monedas.

—Ese hombre debe estar loco—decían unos.

—No lo creas, le conozco—decían otros;—habita en el barrio de Salamanca; se llama D. Francisco Lino.

Detalle. Aprovechando esta contrucción, dos ratas *limpiaron* a un concurrente que estaba comiendo el caso, un reloj de plata. Los ratos fueron llevados a la prevención.

El Sr. Lino manifestó a varios amigos suyos que este donativo lo había hecho porque hace unos días se encontró en un portinonada en la plaza de Palacio, 24 pesetas, y en su juicio, a nadie correspondía entregárselas mejor que a los que acuden diariamente llenos de entusiasmo por el ejército, a rendirle este tributo de simpatía.

Es muy posible que si mañana el señor Lino acude a la plaza de Palacio, sea interpelado por algunos de los que se creen con más derecho a la peseta que los que hoy la han conseguido.

Contestando al artículo que insertamos ayer pidiendo que se elevase un monumento en honor del Sr. Moyano, nos dicen lo siguiente:

«Desearé averiguar el Sr. Vincoanti la cantidad que por suscripción voluntaria había disponible en las cajas de primera enseñanza con destino al monumento en honor de D. Claudio Moyano, dirigió un telegrama a los gobernadores, habiendo contestado que no existe cantidad alguna de los de Alava, Almería, Alicante, Avila, Albacete, Barcelona, Baleares, Badajoz, Burgos, Coruña, Castellón, Caceres, Canarias, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Gerona, Guadalajara, Huesca, Huelva, Jaén, Lugo, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Palencia, Salamanca, Sorla, Santander, Toledo, Teruel, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Los de las demás provincias han dado cuenta de las cantidades que respectivamente han recaudado, y que hacen un total de 4.011'23 pesetas, distribuidas en esta forma: Córdoba, 258'88; Cádiz, 320'80; León, 291'80; Guipúzcoa, 183'28; Segovia, 12'50, y Sevilla, 33.»

En vista de estos datos tan poco lienzeros, la Dirección de Instrucción pública se propone imprimir retrotrambó a este asunto.

En la elección de compromisarios para senadores, celebrada en Zaragoza, ha obtenido el triunfo el candidato ministerial señor marqués de Valdecañas.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado, en la sesión de ayer, continuar sin descanso las gestiones hasta que se consiga el establecimiento en dicha ciudad de la capitalidad militar del distrito.

El Sr. Labra, en un folleto que acaba de publicar con el título de *La Intimidad ibero-americana*, recomienda la constitución de una sociedad libre de cultura general, educación popular y vulgarización científica, formada por españoles, portugueses y americanos, y destinada a poner en constante y sistemática comunicación a los publicistas, oradores, pedagogos y hombres de ciencia de América, Portugal y España para la celebración de Congresos anuales en las principales ciudades de los dos reinos ibéricos, y para la publicación de trabajos encaminados a estrechar las relaciones sociales de estos países.

La asociación proyectada ha de ser extraña a todo exclusivismo de escuela y todo interés de partido. Fue aceptada y proclamada en el último Congreso pedagógico hispano-portugués-americano, y cuenta en Portugal con muchas adhesiones.

En la Puerta del Sol chocó esta tarde un coche tranvía con un carruaje de alquiler, quedando éste completamente destruido.

No ocurrieron desgracias personales, afortunadamente.

Se encuentra en Madrid desde hace unos días el distinguido poeta y periodista italiano, Cav. Carlos D'Ormevilla.

El eminente violinista Sarasate ha aceptado el cargo de presidente del jurado para el concurso de orfeones y bandas que se celebrará en Pamplona.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

El viernes a las once de la mañana debe comenzar ante la Cour d'Assises del Sena, la vista del proceso del anarquista Henry, autor de las explosiones del café Terminus y de la rue des Bons Enfants.

Aunque a su tiempo telegráfico extensamente estos dos atentados, conviene, para mejor inteligencia de los debates que van a comenzar, un rápido recuerdo de ambos crímenes de lesa sociedad, y nada mejor que un corto extracto del acta de acusación, que leerá el escribano relator, y la cual he tenido la suerte de poder hojear.

La explosión del Terminus.

Emile Henry, de veintinueve años de edad, ha nacido en España, cerca de la ciudad de Barcelona, donde su padre se había refugiado después de la Comuna. En 1882 volvió a Francia con sus padres, recibió excelente educación, y después de estar a punto de ingresar en la Escuela Politécnica, trabajó con un ingeniero, que le envió a Venecia a hacer estudios de un ferrocarril. Abandonando esta posición, pudo asegurar su porvenir, volvió a Francia a los tres meses, entrando como empleado en una casa de comercio.

Entonces hizo anarquista decidido, adquiriendo, por su instrucción, gran preponderancia entre los compañeros.

Su jefe le despidió, y después que se marchó, encontró en su mesa varios estudios de fabricación de explosivos, que comenzaban por estas palabras: «Aconsejamos a los compañeros practique estas fabricaciones.»

Colaboró en varios periódicos anarquistas y entró como escribano en casa de un escultor adornista.

Desapareció al día siguiente de la explosión de la rue des Bons Enfants, perdiéndose sus huellas hasta el 20 de diciembre último, que alquiló una habitación en la rue des Evianges (rue de Valenciennes), bajo el nombre de Luis Dubois.

Allí se ocupó en la fabricación de bombas, metiendo en una marmita de metal un cilindro de zinc y llenando el hueco que quedaba entre ambos recipientes 120 balas, según ha declarado. Dentro del cilindro metió otro más pequeño, llenando el hueco entre ambos de la sustancia explosiva. En el cilindro pequeño metió un cartucho de dinamita provisto de su mecha, que podía arder quince segundos.

El 12 de febrero salió de casa diciendo al portero que estaría ausente unos días y dejando en el cuarto, según ha declarado, 3 1/2 kilos de ácido bórico, que debían servirle para fabricar las bombas que quería. Llevaba su bomba en la faja, como Volant, y en el bolsillo un revolver cuyas balas había masaculado, para hacerlas más mortíferas, y un pañal cuya punta intentó envanecer.

Recorrió la avenida de la Opera y los grandes boulevares, mirando los cafés y restaurantes más aristocráticos, pero en ninguno pareció que había bastantes víctimas.

Llegó al café Terminus a las ocho y media. Numerosos parroquianos ocupaban escuchando la orquesta. Henry entró, sentándose en una mesa inmediata a la puerta, pidió un bocel y lo pagó al servirse. Poco después pidió otro y un cigarrillo. Esperaba que el café estuviese completamente lleno.

A las nueve encendió la mecha con el cigarrillo, levantóse, abrió la puerta y lanzó la bomba en dirección al tablado de la orquesta. Pocos segundos después, la bomba estallaba hundiéndose en el piso e hiriendo, más o menos gravemente, a 17 personas.

Henry huyó gritando, para desorientar: «¡Ah, miserable! ¿Dónde está? Pero seguíale de cerca el mozo Tissier y dos parroquianos que habían visto su acción.

El guardia Poisson, de servicio frente al café, lanzóse tras él. En la esquina de la rue du Havre a la rue de Hély, un empleado de la inmensa estación de San Lazaro, Etienne, echó la mano al cuello, exclamando: «¡Cógidlo!

«¡Ain no! contestó el anarquista disparándole el revolver a quemarropa.

La bala aplastóse en un botón, pero Etienne cayó sin sentido.

El paliqueo Maurice cogióse un poco más lejos; otro tiro de Henry derribóle mal herido. Llegaba entonces el guardia Poisson, Henry disparó sin darle; Poisson desvaneció y ya le alcanzaba, cuando recibió un balazo en el pecho; el guardia sin cejar, levantaba ya el sable cuando Henry le descargó otros dos tiros; uno le hirió en el estómago, la otra bala se perdió en su cartera; el otro tiro de Henry se agarró con Henry, rodando con él por tierra.

Otros guardias llegaron a tiempo que Poisson se desvanecía y prendieron a Henry, costándole trabajo librarse de los furios del pueblo.

Henry, que al principio dijo llamarse Bretón, se ha mostrado cínico durante la instrucción del proceso, sin arrepentimiento y lamentando no haber usado un revolver de mayor precisión y no haber perfeccionado más la fabricación de su bomba.

Niega tener cómplices; pero aparte de sus relaciones con Paul Réclus, es evidente que otros anarquistas conocían sus proyectos, puesto que la misma noche del atentado, la puerta de su cuarto de la rue de Valenciennes fue fracturada por desconocidos que se llevaron el resto de las sustancias explosivas allí guardadas.

La explosión de la rue des Bons Enfants.

La instrucción del proceso Henry ha puesto en claro la culpabilidad de este otro terrible atentado cometido hace año y medio sin que quedase rastro del criminal.

El día 8 de noviembre de 1892, entre once y doce de la mañana, el Sr. Bernid llegaba a la oficina de la compañía de las minas de Carmaux, situada en el entresuelo del núm. 11 de la avenida de la Opera, casa que tiene otra entrada por la rue d'Argenteuil.

En el descanalillo de la escalera, contra la mampara, vió un envoltorio algo voluminoso.

Al marcharse, el jefe de contabilidad, que le acompañó hasta la puerta, observó aquel estorbo, y encargó al mozo de la oficina, Garin, que lo quitase. Desenvolvió del periódico (un número del Temps del 1.º de junio de 1892) vieron que era una marmita de hierro volcada sobre la tapadera, y ésta sujeta con alambres.

POR TELEGRAFO

Los preparativos

Paris 27, 10 m.

Las más rigurosas medidas de orden dentro y fuera del palacio de Justicia, han sido tomadas, siguiendo la misma pauta que en los procesos análogos anteriores.

La vista ocupará la audiencia de hoy y la de mañana.

Comienza la vista del proceso. Hay cincuenta testigos de cargo y once de descargo.

La madre del procesado. La madre de Henry ha solicitado asistir a los debates.

La sala. La sala presenta el aspecto de los días en que hay vistas de gran sensación.

Algunas señoras han conseguido entrar. Silvano, el gran actor trágico del teatro Francés, está entre los espectadores.

Entra el procesado. A las doce introducen en la sala al procesado.

El interrogatorio. Contesta a las generales de la ley con acento despreciativo y escucha con burlona indiferencia la lectura del acta de acusación.

El presidente interroga al procesado con habilidad admirable. Henry describe minuciosamente el atentado cometido en el hotel Terminus.

El presidente le increpa diciendo: Atentaba contra la vida de los burgueses, pero guardabais la vuestra.

Henry se encoge de hombros con aire despreciativo. Teneis sobre vuestra conciencia la sangre de muchas víctimas.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Henry responde que las víctimas había débiles mujeres, a las cuales no haréis responsables de lo que llamais opresión social.

Más peregrinos.—Llegada del señor Ibañez.

Barcelona 27, 17 t.

Ha llegado el vapor León XIII, conduciendo 3.000 peregrinos vascos, de Navarra y aragoneses y al obispo de Cádiz.

Desembarcaron sin novedad y sin incidentes de ningún género. En el ferrocarril llegaron al cardenal arzobispo de Sevilla y los obispos de Tarazona, Oviedo, Salamanca y Osma.

Se esperan más peregrinos. Hoy ha llegado, conducido por la guardia civil, el Sr. Blasco Ibañez, candidato republicano por Sabadell, ingresando inmediatamente en la cárcel.

El tiempo muy lluvioso.—Figueras. Cádiz 27, 120 m.

Telegrafían al gobernador don Jerez de la frontera que un individuo, llamado José Visier, se arrojó delante de la máquina del ferrocarril urbano, resultando con ambas piernas cortadas.

En gravísimo estado fué conducido al hospital, donde declaró que había tomado tan fatal resolución por hallarse cansado de la vida.—Noya. Desde las Canarias.

Las Palmas 27, 10 m. Ha sido recibida con inmenso júbilo la noticia de haberse dictado el real decreto concediendo categoría de primera clase a esta comandancia de marina.

Las músicas recorren las calles, y el vecindario aclama con vitores de entusiasmo al gobierno y a los representantes en Cortes.—El Correo postal. Peregrinos balears.

Palma de Mallorca 27, 11 m. A las diez ha llegado a este puerto el vapor Baldomero Iglesias, trayendo a bordo los peregrinos de estas islas.

La aparición del buque fué saludada con un repique general de campanas. Los muelles estaban atestados de gente que acudía a presenciar el desembarco.

Presidieron la operación, a bordo del Baldomero Iglesias, el gobernador y el comandante de marina. Una vez en tierra, dirigieron a la catedral, donde se cantó un solemne Te Deum, al cual asistieron muchos curiosos.

El obispo dirigió la palabra a los peregrinos, felicitándoles por haber visitado al Papa, rey de la Iglesia católica. «Oid sus consejos—les ha dicho—, imitadle, reflejad sus obras sin reservas; servid a Dios y dadle el corazón como os lo pide, deponiendo todos vuestros agravios.

En medio de la lucha existente, podéis decir que Roma es verdaderamente católica, y deciros sin contemplaciones ni reservas. Aborad después por la unión de todos los católicos españoles; cosa precisa para España, que se encuentra destrozada, y mientras exista la desunión entre los católicos, se aprovecharán de ella los enemigos del Papa, que lo son de Dios.

Terminó el acto dando la bendición a los peregrinos, los cuales prorumpieron en vivas a la Iglesia católica y al Papa-rey.

Después se rezó una salve en la capilla de la Virgen. No ha ocurrido incidente alguno. Los peregrinos vienen quejosos del mal servicio que les han dado a bordo, lamentándose de que les ha faltado comida.

Al regreso han tenido muy mal tiempo.—Gelabert. Comisión hidrográfica.—Salida de peregrinos.

Palma 27, 430 t. Esta mañana ha llegado el vapor Vulcan, conduciendo a la comisión hidrográfica, que viene de Barcelona a limpiar los fondos de este puerto.

El Baldomero Iglesias ha salido a Barcelona llevando a bordo los peregrinos de dicha población.—Gelabert. Peregrinos andaluces.

Malaga 27, 330 t. A las siete de la mañana ancló en este puerto el vapor trasatlántico Alfonso XII, trayendo a bordo los peregrinos de esta provincia.

Al muelle acudieron a esperar al prelado y a los peregrinos, el arzobispo de Granada, el cabildo catedral, los gobernadores civil y militar y un numeroso público.

El recibimiento hecho a nuestro ilustre prelado ha sido carísimosimo. Orden completo.—El correo postal. DE LA AGENCIA FABRA

Paris 27. Los periódicos de esta mañana se ocupan con preferencia del nombramiento de la comisión parlamentaria de presupuestos.

Dicen que componiéndose dicha comisión de individuos favorables al proyecto del gobierno, y de algunos que han formulado reservas contra varios puntos del mismo, y de 17 resueltamente hostiles, la discusión de los presupuestos para 1899 será muy extensa y dará lugar a debates bastante ruidosos.

Las últimas noticias recibidas de Bruselas dicen que los tribunales han confirmado la prisión de Mad. Jontaux por sospechas de ser la autora de la muerte de su tío, pues de la autopsia hecha en el cadáver resulta que el fallecimiento no fué motivado por un ataque de apoplejía, como pretendió demostrar dicha señora.

Sofia 27. En los círculos políticos sigue comentándose con bastante calor el decreto imperial, creando dos nuevos arzobispados búlgaros en Macedonia. Los periódicos no ocultan el descontento que les ha producido esta determinación y dicen severos cargos al gobierno.

Atenas 27. El príncipe de Nápoles, que llegó de rigoroso incognito, ha salido con dirección a Corinto.

Paris 27. En Lyon están ya terminados los preparativos para la solemne inauguración de la Exposición. Al acto, que tendrá lugar el próximo domingo, asistirán representaciones del gobierno, del Parlamento, las autoridades civiles de París y la mayor parte de los individuos de las Cámaras de Comercio.

Los industriales y comerciantes de Lyon, han acordado que en dicho día las fachadas de sus casas luzcan hermas colgaduras y se proponen también organizar algunos festejos públicos.

San Petersburgo 27. Los obreros han dado un día de huelga.

COLERA EN LISBOA

Informe oficial.

Lisboa 26.

Doctor Monteiro asistió ayer sesión sociedad Ciencias Médicas, donde se aprobaron siguientes conclusiones: Primera. Que es colera morbo asiático.

Segunda. Que si benigno actual-mente, constiti para porvenir grave amenaza.

Tercera. Sociedad cumple deber recomendando gobierno y país necesidad tomar providencias.

Cuarta. Crear Consejo Sanitario con poderes ejecutivos. Sesión terminada sábado, presentándose informe bacteriológico documental, y a ella asistirá el Sr. Monteiro.

Pueblos próximos Lisboa, numerosos casos benignos, especialmente lavanderos y familias. Epidemia causada desde su comienzo en defunciones comprobadas.

Resumen sanitario de ayer: hospital Civil, nuevos 5; Marina, 2; Militar, 2; domicilios y consultas, 187. Lisboa 26.

En Setúbal ha ocurrido un caso de colerina procedente de Lisboa. DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 27. La última estadística publicada respecto al curso de la epidemia reinante arroja las siguientes cifras con relación al día de ayer: Casos nuevos, 87. Curados, 132. Fallecidos, uno. Existencia de enfermos, 440.

El fallecimiento de que da cuenta el despacho anterior es el de un niño de siete meses. Lisboa 27.

Carecen por completo de fundamentos las noticias que circulan en la frontera, suponiendo que se van a tomar medidas para evitar la propagación de la epidemia.

La epidemia reinante no se desarrolla en las proporciones que algunos quieren hacer creer y afortunadamente conserva su carácter benigno. Todas las medidas profilácticas se observan con rigurosa escrupulosidad.

El Diario Oficial publica hoy un decreto nombrando una comisión de autoridades médicas para que, en unión del gobernador civil de Lisboa completen la organización de los servicios administrativos y judiciales en el ramo de medicina.

El vecindario en general se muestra bastante satisfecho del celo y actividad desplegados por las autoridades locales para contrarrestar los efectos de la epidemia e impedir su lo posible su propagación.

SENADO

SESION DEL DIA 27 DE ABRIL.

Se abre a las tres. Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. CHAVARRI presenta exposiciones de Vizcaya en contra de los tratados. El señor marqués de MOCHALES presenta una del Ayuntamiento de Zahara en igual sentido.

Ruega al ministro de la Gobernación que adopte medidas para evitar que las tribus portuguesas que van a trabajar a los campos andaluces durante la recolección de las cosechas, propaguen la epidemia reinante en Lisboa.

El señor ministro de FOMENTO asegura que el gobierno tendrá en cuenta el ruego y tomará las debidas precauciones.

El Sr. RIPOLL defiende la conducta del gobernador de las Baleares en la cuestión de riesgos, que se agita desde mucho tiempo en Palma de Mallorca. Pide una real orden dictada en el asunto.

El Sr. LADIC dice que no conoce al gobernador y que él tiene formada opinión sobre el asunto. Añade que los telegramas que anoche publicó LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA revelan que la cuestión es interesante.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que estudia el expediente y que el gobernador de las Baleares ha elevado una consulta sobre la inteligencia de la real orden dictada en marzo.

Ofrece remitir el expediente a la Cámara cuando lo resuelva. El Sr. GUESTA y SANTIAGO presenta una exposición contra los tratados.

El Sr. GARCIA MARTINEZ hace observaciones a varios artículos del reglamento del impuesto del vino, y dice que el de consumo, con todos sus defectos, es preferible a este impuesto.

El señor ministro de HACIENDA contesta que los conceptos son voluntarios, y que el reglamento es provisional y ha de pasar a informe del Consejo de Estado.

Contesta al propio tiempo a las preguntas y ruegos que la dirigieron los Sres. Alvarez, Aguilár de Campoo y Cuesta sobre la cesión del impuesto de la dinamita, el desenvolvimiento del actual presupuesto y el contrabando de harinas.

Rectifican los Sres. García Martínez, ministro de Hacienda, marqués de Aguilár de Campoo y Alvarez, formulando el último algunas preguntas acerca del canal de Isabel II, pendiente de coches de lujo y tributación de fincas urbanas, que contesta satisfactoriamente el señor ministro de Hacienda.

El Sr. BAYO recuerda que la comisión del Senado dejó al ministro de Hacienda en completa libertad para redactar y modificar el estado de derecho del Instituto de Gijón, respecto a la Universidad de Oviedo.

Pregunta al señor ministro de Hacienda si tendrá la bondad de enviar a la Cámara una nota de lo que ha producido la exportación del capullo de seda y del reparto hecho a los cosecheros y plantadores de morera.

Los señores ministros de HACIENDA y FOMENTO le contestan satisfactoriamente.

Dice el último que en el fondo del asunto de la reorganización del Consejo de Instrucción pública hay un gran cuestión que el preciso resolver a satisfacción de todos.

El Sr. MARTINEZ PACHECO afirma que hay una real orden de 9 de octubre de 1893, que dispone que no se admitan las relaciones juradas cuando producen disminución de riqueza para los efectos tributarios.

Pide al ministro de Fomento que se cumpla la sentencia del Tribunal Contencioso, que obliga a la compañía del Norte a construir el ferrocarril de Torrelavega, y que por la demora se exija la correspondiente indemnización.

El señor ministro de FOMENTO dice que en la legislación complicada de ferrocarriles, cree que no hay disposición que resuelva lo que deba hacerse contra la empresa del Norte, y que a su juicio puede obligarse a que indemnicen a los pueblos interesados en la construcción.

Cree que la compañía del Norte no ha procedido con dolo y que procede otorgar un nuevo plazo para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA excita al ministro de Fomento a que resuelva la crisis que atraviesa el teatro Real.

El señor ministro de FOMENTO contesta que no hay expediente alguno que resolver sobre rescisión del contrato; que la empresa ha tenido infracciones del pliego de condiciones que no pueden perdonarse, y que una vez consignada la garantía de 80.000 pesetas que se ha exigido al señor conde de Michelena, no tendrá inconveniente en someter a la aprobación del Consejo de ministros la prórroga del contrato que se hizo por cinco años, ya cumplidos.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban sin debate varios decretos de actos, el proyecto de erección de una estatua a Guzmán el Bueno y tres de carreteras.

Se vota definitivamente el proyecto del ferrocarril de Llerena a Linares y dos de carreteras.

Se levanta la sesión a las seis menos cuarto. CONGRESO

SESION DEL DIA 27 DE ABRIL.

Empezó a los dos y media, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Pregunta y proposición. El Sr. MARTINEZ GONZALEZ apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera en la provincia de Lugo.

El Sr. OSM pregunta si la llamada a Madrid de los embajadores, obedece a alguna comisión diplomática. ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios a diferentes ministerios, y pensiones a las familias de las víctimas producidas por la explosión del vapor Cabo Machichaco.

El acta de Miranda de Ebro. El Sr. VILLEGAS reanuda su discurso contra el dictamen de la comisión.

La oratoria del Sr. Villegas excita la hilaridad de los pocos diputados que asisten a los debates.

Denuncia abusos y coacciones cometidas durante la elección, la cual dice, ha sido mixtificada por los amigos del Sr. Salcedo, diputado electo. Se lamenta el orador de que no esté en su sitio ningún individuo de la comisión de actas.

El Sr. PRESIDENTE: Advierte al Sr. Villegas que ha estado cuatro horas hablando, y por tanto debe terminar su discurso.

El Sr. VILLEGAS: Causó un asunto es vasto. El Sr. PRESIDENTE: Hay que cumplir el reglamento.

Se entabla entre la presidencia y el Sr. Villegas un ligero diálogo, acordándose, por último, preguntar a la Cámara si continuará haciendo uso de la palabra el referido orador.

Abandona la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo, ocupándola el Sr. Lastres.

Mucho antes de este incidente, los timbres anunciaban la votación. Esta se hizo nominal, a petición de los conservadores.

Los republicanos y la mayoría, excepción de los secretarios de la Mesa y del Sr. Alonso Castrillo, votaron en el sentido de que continuara hablando el Sr. Villegas.

Así se acordó por 63 votos contra 31. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende el debate, reservando el uso de la palabra para la sesión inmediata al señor Villegas.

Los sucesos de Melilla. El Sr. MARTIN SANCHEZ prosigue su rectificación.

En los asientos hay 25 diputados, y en el banco azul el señor ministro de la Guerra.

Niega el Sr. Martín Sánchez que haya hecho responsable al ministro de la Guerra de la muerte del general Margallo, pero insiste en que aquel no refirió los hechos respecto a este particular tales como fueron.

Ocupa la presidencia el Sr. Mellado y a poco el señor marqués de la Vega de Armijo.

Repite el orador algunos de los argumentos aducidos en su interposición, ensayando la organización actual del ejército, mostrándose partidario de la conservación de la que existía, obra del general Azcárraga.

Se ocupa extensamente de la movilización de las reservas, y luego dice: «Si el nombramiento del general en jefe del ejército de Africa se hubiera hecho cuando el ministro dijo, a Melilla a mi casa, no habrían trascurrido quince días, dando lugar a la llegada del príncipe Jaraña y a que se quedaran sin castigar los riflenos.»

Se nombra responsable importaba mucho al país que la actitud del general López Domínguez.

«Con esta dilación ganó el ministro de la Guerra y ganó al gobierno lo que perdió el prestigio de la patria.» El señor ministro de la GUERRA rectifica explicando algunas cuestiones técnicas.

conflicto de las Carolinas y elogia las energías desplegadas por el general Martínez Campos en Marruecos.

(Los embajadores de España en París y Londres hablan en la presidencia con el señor marqués de la Vega de Armijo).

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Alfau, diciendo que la dignidad del ejército y de la patria habían quedado a salvo, merced a las medidas adoptadas por el gobierno.

Hace diversas consideraciones en defensa de su conducta, que siempre se ha inspirado en la más estricta justicia y en su amor al ejército, a España y a las instituciones.

El Sr. ALFAU recita brevemente. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Eran las seis y media. INFORMACIÓN

SOBRE LOS TRATADOS

Esta tarde ha continuado en la alta Cámara la información abierta sobre los tratados por la comisión correspondiente.

El primero en usar de la palabra fué el Sr. Píera, que lo hizo en representación del Círculo Industrial de Madrid. Defendió a la industria de Madrid, que sostiene más de 40000 personas, y en nombre de ella combatió los tratados de comercio.

En este mismo sentido habló el señor Arañá, fabricante de Barcelona, porque, a su juicio, los tratados ocasionan graves quebrantos a la industria lanera.

El Sr. Montano, fabricante de pianos, de Madrid, impugnó el tratado con Alemania, porque arruina la industria de construcción de pianos, que afirmó era bastante importante en toda España.

El Sr. Cornet y Mas, ingeniero director de la sociedad La Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, habló también en contra de los tratados, afirmando que la industria más importante y la que más protección necesita es la de construcción de máquinas; pero que no pretende alcanzar su mejora a costa de la ruina de las demás, sino que todas sean igualmente protegidas.

«Las tarifas elevadas, concluyó, dañan las industrias prósperas y favorecen el desarrollo de las nacientes.» La información terminó poco después de las cinco, por no hallarse presentes algunos de los citados para esta tarde.

Continuará el lunes, y como en dicho día algunos de los señores de la comisión tienen de asistir a la sesión, el presidente, Sr. García Barzanallana, anunció que comenzaría a las dos y media en punto. NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

El lunes se verificará definitivamente en el teatro de la Zarzuela la representación de la ópera española Marina y la de la zarzuela La leyenda del monte.

Ambas obras son interpretadas por la compañía Giovannianni con notable perfección.

El domingo 29, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro de Lara, las aplaudidas obras cómicas Golondrina, La casa de baños (dos actos) y por primera vez en función de tarde, El pie izquierdo.

En el teatro Estava, mañana sábado se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y en verso, titulada De polo a polo.

Mañana sábado, a las nueve de la misma, se celebrará en el Parque Ruso, la cuarta matinee de la temporada, ejecutándose por el cuarteto que dirige el Sr. Moreno Ballesteros, preciosas tandas de valsas, rigodones y el pase a cuatro que tanta aceptación ha tenido en los anteriores.

En Fiesta Alegre, mañana sábado, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, gran partido entre los afamados pelotaris Víctor Embil y José Ibarri, contra Félix Uranga y Pio Lapeira (Franchesa) a sacar de los siete cuadros.

Aun cuando algunos conservadores intervengan en la discusión del proyecto de ley contra el uso de los explosivos, será sencillamente para hacer ligeras observaciones, pues el dictamen ha sido redactado de acuerdo con los conservadores de la comisión, autorizados por el Sr. Cánovas del Castillo, el cual ha manifestado que no procede hacer oposición de ninguna especie al gobierno en una ley que es de defensa social.

Hoy se han celebrado algunas conferencias acerca de la conveniencia de celebrar sesiones de seis horas, para que haya tiempo de discutir las actas pendientes de aprobación; pero parece que ponen dificultades los republicanos, los cuales no creen procedente el acuerdo.

Todos los días, a falta de otras noticias, hablan los periódicos de la fecha más o menos probable en que el gobierno dará por terminada la actual legislatura y comenzará la segunda.

Esto dependerá del curso que lleve en el Senado la discusión de los proyectos de ley.

La actitud del Sr. Alfau, en este debate, es personal, y no ha hablado el nombre de la minoría stivalista.

Le contesta el general López Domínguez, que defende calorosamente la conducta del gobierno en la cuestión de Melilla.

Después de rectificar el Sr. Alfau se dió por terminada la sesión. Mañana continuará en este debate el Sr. García Aliz, y el lunes es casi seguro que hablará el Sr. Cánovas del Castillo.

yectos de tratados y de la fecha en que se terminen los presupuestos, de manera que nada puede decirse concreto, por más que un ministro decía esta tarde que no será lo menos hasta el 20 de mayo.

Es probable que mañana se celebre consejo de ministros; pero, en todo caso, si lo hay, será muy temprano, porque mañana se verificará el banquete que el presidente del Congreso da en honor del general Martínez Campos, y a cuyo banquete asistirán los ministros.

El señor ministro de Fomento ha firmado hoy el expediente de obras del ferrocarril de Málaga al campamento (Boca Leones), resolución que, según dijimos, ha venido gestionando el Sr. Mellado.

Inmediatamente darán principio los trabajos en los tres distintos trozos, situados, respectivamente, en Málaga, Fuengirola y Estepona.

Estas obras darán colocación a gran número de jornaleros, con lo que se remediará en parte la crisis que en aquella región se siente a causa de la falta de trabajo.

Ya están funcionando en Tuy, así como en la mayoría de los puntos designados de la frontera de Portugal, las inspecciones médicas establecidas para evitar la propagación de la epidemia reinante en el país vecino.

Algunas de ellas no están completas aun, pero se han instalado; pero el señor ministro de la Gobernación ha dado los órdenes más terminantes para que todos los más empleados se hallen en sus puestos en plazo brevísimo.

A última hora se ha reunido la minoría carlista del Congreso para acordar si habrá de intervenir en la discusión sobre los sucesos de Melilla.

El acuerdo ha sido afirmativo. El Sr. Mellá se ocupará de la parte política y los señores Sanz y Llorens de la militar.

A última hora están celebrando una conferencia los señores presidente del Consejo, ministro de Estado y el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

El Círculo Carlista Madrileño celebrará mañana una velada con motivo de la boda de D. Carlos con la princesa de Rohan. IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

La tarde en la alta Cámara no ha ofrecido más interés que el que puede tener la información acerca de los tratados, que en otro lugar publicamos.

La sesión ha sido una prolongación de las anteriores, porque ha continuado la serie de preguntas a los ministros, sin que ninguna de ellas haya revestido particular importancia.

Mañana se reunirá la comisión de Tratados, para examinar los documentos recibidos acerca de los mismos. EN EL CONGRESO

La sesión de hoy ha comenzado con la acostumbrada desanimación. Las dos preguntas que se han hecho han sido poco importantes.

La discusión del acta de Miranda ha dado lugar a una votación acerca de si debía autorizarse al Sr. Villegas, candidato que aparece vencedor pero contra cuya proclamación ha dado dictamen la comisión de actas, para que hiciera uso de la palabra mayor tiempo del que el reglamento consiente.

La mayoría ha sido favorable al Sr. Villegas en esto de seguir hablando el acta. Los secretarios de Congreso y el subsecretario de Gobernación han votado en contra.

Y aunque se ha hecho sobre este algún comentario, se ha reconocido por todos que no tiene el asunto trascendencia alguna.

Se ha reanudado el debate sobre los sucesos de Melilla y ha terminado su rectificación el Sr. Martín Sánchez.

Después de una breve rectificación del ministro de la Guerra, interviniendo en el debate el Sr. Alfau, dirigiéndole toda su arguciosidad a demostrar que las responsabilidades de los sucesos de Melilla correspondían al gobierno en su conjunto, por su origen y por su carácter.

La Cámara está bastante concurrida. La actitud del Sr. Alfau, en este debate, es personal, y no ha hablado el nombre de la minoría stivalista.

Le contesta el general López Domínguez, que defende calorosamente la conducta del gobierno en la cuestión de Melilla.

Después de rectificar el Sr. Alfau se dió por terminada la sesión. Mañana continuará en este debate el Sr. García Aliz, y el lunes es casi seguro que hablará el Sr. Cánovas del Castillo.



Adelante, caballeros; vayan entrando, que dada la alta de esos tratados cien naciones os contemplan.

El sábado 28 tendrá lugar en el teatro de la Comedia el estreno de 'El puerco'...

El domingo se pondrán en escena por última vez de las obras que más éxito alcanzaron durante la presente temporada...

Para estas funciones, últimas de la temporada en día festivo, se despañan billetes en contaduría...

de abono, moda Pinker, cantándose la ópera en tres actos Lucia de Lammermoor...

En la función de hoy debutará el tруппo inglés Sidonia, que se compone de ocho hermosas y jóvenes artistas...

El sábado 28 tendrá lugar en el Príncipe Alfonso la primera función

BOLSA DE MADRID-GOTIZACION DEL 27. Table with columns: Fondos públicos, Del 26, Del 27. Includes items like Deuda perpetua, Renta francesa, etc.

EN EL CORRO A las cuatro. Fin de mes, 68-25. TELEGRAMA PROPPER. Paris 27, 3'20 t.

En va-segunda quiere, disimulada, hacer ver que de vino no bebe nada...

APOLO. - 8 3/4. - Un viaje de los demonios. - Los mineros. - El ciego del clarinete...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 28 DE ABRIL

ENTERRAMIENTOS. En el día 26 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 26 cadáveres y 8 fetos.

VICHY. Las solas Verdaderas Pastillas de VICHY. PASTILLAS VICHY-ETAT. VENTAS en cajas metálicas selladas...

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE LA HAZA Y ROZAS DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1894...

LA FOSFATINA FALIÈRES. Según el dictamen de los Médicos y de todas las Madres que hacen uso de él, es alimento indispensable...

EL SEÑOR D. FÉLIX ARAMENDÍA Y BOLEA CATEDRÁTICO DE MEDICINA falleció el día 20 del mes corriente.

CUARTO ANIVERSARIO. La Ilma. Señora DOÑA ROSARIO FERNÁNDEZ Y SARTORIUS DE SAIZ falleció el día 28 de abril de 1890.

LA SEÑORITA DOÑA BASILIA BARBERÍA Y BARBERÍA falleció en la madrugada del 20 del corriente.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN GÓMEZ ACEBO Y GINUESO VIUDA DE COSSÍO ha fallecido en la madrugada del 27 de abril de 1894.

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 26 en el Observatorio de Madrid fué de 18.6 grados...

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcañal, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza 61, pl. 1.ª.

ALMONEDA DE MUEBLES. casa, salón, comedor, torres, 1.º bajo, eq.º Infantes.

ALMONEDA DE MUEBLES. casa, salón, comedor, torres, 1.º bajo, eq.º Infantes.

LA SEÑORITA D.ª GERVASIA CAPPA Y BEJAR ha fallecido en Málaga el día 26 de abril de 1894.

HERPES, HERPES, HERPES. En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia.

HERPES, HERPES, HERPES. En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia.

VERDADERA OCASION. Para conseguir estas finas de verano, blancas y de dibujo, a precios extraordinarios...

HERPES, HERPES, HERPES. En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia.

CUARTO ANIVERSARIO DIOS TENGA EN GLORIA EL ALMA DEL SEÑOR DON ALFONSO DEL AMPARO DE MENDOZA RAMIREZ DE ARELLANO...

JARABE DE BREA Y TOLU. pectoral balsámico muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.

ANEMIA. PASTILLAS FOSFATADAS del Dr. KLEIN. ASMA. LICOR ANTISMAÁTICO, y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN...

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO, por R. OBERTIN y E. DONATE.

PARFUMERIE REGINA Nueva Creacion GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra PARIS EN HULES

ESENCIA Ó EXTRACTO ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMÓN. El mejor refrescante y depurativo de la sangre.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN GÓMEZ ACEBO Y GINUESO VIUDA DE COSSÍO ha fallecido en la madrugada del 27 de abril de 1894.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN GÓMEZ ACEBO Y GINUESO VIUDA DE COSSÍO ha fallecido en la madrugada del 27 de abril de 1894.